

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1259 AREATRANS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 14 de enero de 2013, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la mercantil que se celebrará en el bar Avenir, sito en Madrid, calle Luis I, n.º 4, el próximo día 7 de abril de 2013, a las 17:00, en primera convocatoria y, el día 8 de abril de 2013, a las 20:30 horas, en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos, en el siguiente

Orden del día

Primero.- Presentación del Informe de Gestión, censura o aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración y, lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2012, así como de la propuesta de aplicación del resultado del mismo, en su caso.

Segundo.- Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales sobre la forma de convocar la Junta de accionistas.

Cuarto.- Otorgamiento de nueva autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.- Delegación de facultades a las personas que ejecuten los presentes acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social sito en Madrid, calle Sierra Vieja, n.º 11, donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas que, como en anteriores ocasiones, se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, es decir, el día 8 de abril de 2013 en el lugar y hora señalados.

A los efectos de evitar los problemas ocasionados en anteriores convocatorias, se comunica a los señores accionistas que a los efectos del cierre de quórum para la celebración de Junta y toma de acuerdos, se procederá al cierre de la sala a las 20:30 horas. En consecuencia, los accionistas que en el momento del cierre no se encuentren dentro de la sala no podrán participar en la toma de los acuerdos.

Madrid, 1 de marzo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Domingo Regalado González.

ID: A130011220-1